

**COMITÉ DE INFORMACIÓN DEL COLEGIO DE BACHILLERES**  
**ACTA DE LA 8ª REUNIÓN /2013**  
**CI 8ª /2013**

En la Ciudad de México, Distrito Federal, siendo las trece horas del día treinta de mayo del año dos mil trece, los convocados en la sala de juntas de la Dirección del Abogado General, integrantes del Comité de Información: **Lic. José Noel Pablo Tenorio**, en representación de la Titular del Colegio de Bachilleres; **L.C. Ramón Humberto Cordero Monjardín**, Titular del Órgano Interno de Control; **Lic. Miguel Ángel de Jesús López Reyes**, Titular de la Unidad de Enlace; y como personal invitado la **Lic. María de Jesús Lezama Lozano**, Coordinadora de Proyecto, atendieron el siguiente:

**ORDEN DEL DÍA**

1. Declaración de quórum legal.
2. Lectura y aprobación, en su caso del orden del día.
3. Atención al Recurso de Revisión RDA-2330/13, correspondiente a la respuesta proporcionada en la solicitud de información 1111500021413
4. Atención al Recurso de Revisión RDA-2454/13, correspondiente a la respuesta proporcionada en la solicitud de información 1111500004413
5. Análisis del oficio IFAI/COMISIONADOS/PONENCIA/2S.01/113/13, signado por el Comisionado Ponente del IFAI Angel Trinidad Zaldivar, que se vincula al expediente RDA2330/13, con número de solicitud 1111500021413
6. Asuntos Generales

**DESARROLLO DE LA REUNIÓN**

1. Declaración de quórum legal: Constituido
2. Lectura y aprobación, en su caso del orden del día: Aprobado

Constituido el Comité de Información, se llevó a cabo el análisis del **punto 3**, que se vincula con la atención al Recurso de Revisión RDA-2330/13, correspondiente a la respuesta proporcionada en la solicitud de información 1111500021413; analizado este punto y posterior a la exposición de los integrantes de este Comité, se llegó al siguiente:

**ACUERDO:** El Comité de Información remitirá nuevamente a través de la Unidad de Enlace, a la hoy recurrente y al IFAI, la versión pública y digitalizada de los nombramientos (en el estado en que se encuentra por su antigüedad y el proceso de creación de documentos en versiones públicas, que implica obtener una versión de una fotocopia testada) que solicita la hoy recurrente, a efecto de atender lo establecido en el punto TERCERO de la notificación de admisión de recurso y observando el principio de máxima publicidad en el Colegio de Bachilleres, se pone a su disposición los documentos solicitados para ser consultados o reproducidos en versión pública, en la Unidad de Enlace de esta Casa de Estudios.

Para el **punto 4**, que se vincula con la atención al Recurso de Revisión RDA-2454/13, correspondiente a la respuesta proporcionada en la solicitud de información 1111500004413; analizado este punto y posterior a la exposición de los integrantes de este Comité, se llegó al siguiente:

**ACUERDO:** El Comité de Información remitirá nuevamente a través de la Unidad de Enlace, a la hoy recurrente y al IFAI, la versión pública y digitalizada de los nombramientos (en el estado en que se encuentra por su antigüedad y el proceso de creación de documentos en versiones públicas, que implica obtener una versión de una fotocopia testada) que solicita la hoy recurrente, a efecto de atender lo establecido en el punto TERCERO de la notificación de admisión de recurso y observando el principio de máxima publicidad en el Colegio de Bachilleres, se pone a su disposición los documentos solicitados para ser consultados o reproducidos en versión pública, en la Unidad de Enlace de esta Casa de Estudios.

Para el **punto 5**, que se vincula con el análisis del oficio IFAI/COMISIONADOS/PONENCIA/2S.01/113/13, signado por el Comisionado Ponente del IFAI Angel Trinidad Zaldivar, que se vincula al expediente RDA2330/13, con número de solicitud 1111500021413; analizado este punto y posterior a la exposición de los integrantes de este Comité, para atender los dos pronunciamientos que se requieren en el citado oficio, relacionados con la posibilidad de entrega de la información en formato legible, o en su caso informe respecto de otra modalidad de entrega, así como si la entrega del documento solicitado se realizará en versión íntegra o en su defecto en versión pública.

Este Comité acordó remitir nuevamente a la hoy recurrente, la versión pública y digitalizada de los nombramientos en el estado en que se encuentran por su antigüedad y el proceso de creación de documentos en versiones públicas, que implica obtener una versión de una fotocopia testada y con base en el principio de máxima publicidad, se pondrán a disposición de la hoy recurrente en la Unidad de Enlace de esta Casa de Estudios, los documentos solicitados, para ser consultados o reproducidos en versión pública, en razón de contener datos personales como son: edad, nacionalidad, estado civil, sexo, RFC, CURP, domicilio completo, teléfono y matrícula, los cuales serán testados en la entrega de versiones públicas, al ser datos personales, en términos del artículo 3 fracción II de la Ley Federal de Transparencia y Acceso a la Información Pública Gubernamental. Informando de este acuerdo, al Comisionado Ponente del IFAI, Angel Trinidad Zaldivar

Para el **punto 6** vinculado con Asuntos Generales:

La Lic. María de Jesús Lezama Lozano, informó a los integrantes de este Comité, que la herramienta de Comunicación tuvo cambios. Se habilitó el proceso "Envío de Información a la Unidad de Enlace" que tiene como finalidad, hacer llegar la información remitida por parte de las ponencias del IFAI, a las Unidades de Enlace durante el proceso de sustanciación de los Recursos de Revisión.

Por otra parte, en relación a la actualización del "Manual de Integración y Funcionamiento del Comité de Información del Colegio de Bachilleres", se remitirá también a los integrantes de este Comité, el formato para la actualización del referido manual, el cual está basado en la guía para la elaboración y actualización de manuales de procedimientos, emitido por la Secretaría de Educación Pública; instrumento que servirá como guía para llevar a cabo la actualización del referido manual, por parte de los integrantes de este Comité.

No habiendo más asuntos que tratar, se dio por concluida a las trece horas con treinta minutos del mismo día de su inicio, firmando al margen y al calce, los asistentes que a continuación se relacionan:



LIC. JOSÉ NOEL PABLO TENORIO  
Representante de la Titular del Colegio  
de Bachilleres

**EL COMITÉ DE INFORMACIÓN**



L.C. RAMÓN H. CORDERO MONJARDÍN  
Titular del Órgano Interno de Control en  
el Colegio de Bachilleres



LIC. MIGUEL ÁNGEL DE JESÚS LÓPEZ REYES  
Titular de la Unidad de Enlace



LIC. ERIK BERMÚDEZ ROJAS  
Secretario Técnico del Comité

**PERSONAL INVITADO**



LIC. MARÍA DE JESÚS LEZAMA LOZANO  
Coordinadora de Proyecto